



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

TOMO CLXXXIX

Morelia, Mich., Martes 30 de Septiembre de 2025

NÚM. 14

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
COPÁNDARO, MICHOACÁN

CUARTA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA
PÚBLICA (POA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA S.O. 15/2025

En la ciudad de Copándaro de Galeana, municipio de Copándaro, del Estado de Michoacán de Ocampo, México, siendo las 11:00 (once) horas del día viernes 15 (quince) del mes de agosto del año 2025 (dos mil veinticinco), previa convocatoria que se emitió en los términos establecidos en los artículos 35 (treinta y cinco), fracción I (primera), 36 (treinta y seis), 37 (treinta y siete), párrafo primero, y 64 (sesenta y cuatro), fracción IV (cuarta), de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento en la sala de juntas (recinto oficial) del Palacio Municipal, situado en calle Miguel Hidalgo número 57, cuartel 4, zona Centro de la cabecera municipal, para celebrar Sesión Ordinaria, la ciudadana María Griselda Tena Hernández, en su calidad de Presidenta Municipal y el ciudadano Alejandro Medina Ortiz, en cuanto a Síndico Municipal, así como, quienes, conforman el Cuerpo de Regidoras y Regidores, ciudadanas y ciudadanos: Juana Orozco Rodríguez, Rafael Chávez Contreras, Delfa Ortiz Murillo, Gerardo Romero Herrejón, Ing. Samuel Toledo Bárcenas y Belzabet Castañeda Castañeda; de igual manera, el ciudadano Ing. Amado Hernández Ortiz, Secretario del Ayuntamiento, en uso de las facultades que le confiere el artículo 72 (setenta y dos), fracciones II (dos) y III (tres), de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; no asiste a esta debido a su alumbramiento, la ciudadana Regidora Ana Cristina Toledo Bárcenas; de conformidad con lo que estipulan los artículos 37 (treinta y siete), párrafo segundo, y 64 (sesenta y cuatro), fracción IV (cuarta), de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, dirige la presente sesión la ciudadana María Griselda Tena Hernández, Presidenta Municipal, quien, en uso de la palabra solicita al Secretario del Ayuntamiento, proceda a desahogar la sesión al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- ...

2.-...

3.-...

4.-...

5.-...

6.- Con fundamento en lo que estipulan los artículos 10 (diez), y 11 (once) de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, presentación para su revisión, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de la Cuarta Modificación al Programa Operativo Anual de Obra Pública (Anexo Programático de Obra Pública) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 (dos mil veinticinco) del municipio de Copándaro, Michoacán, consistente en la modificación del nombre de una obra pública.

7.-...

6.- Respecto al punto seis del orden del día aprobado, referente a la propuesta de la Cuarta Modificación al Programa Operativo Anual de Obra Pública (Anexo Programático de Obra Pública) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 (dos mil veinticinco) del municipio de Copándaro, Michoacán, consistente en la modificación del nombre de una obra pública, para su desahogo, el Secretario expone al Pleno del Cabildo que, en la Segunda Modificación del Programa Operativo Anual aprobado en la Sesión Extraordinaria Número Nueve, celebrada el día 16 (dieciséis) de mayo del año en curso bajo el **Acuerdo Número 44/2025**, según consta en el acta con clave y número **S.E. 09/2025**, se modificó el nombre y el monto, entre otras, de la obra pública número 5 antes con el nombre «Instalación de Luminarias tipo led, en El Nispo, municipio de Copándaro, Michoacán», quedando como «Rehabilitación de la Red de Drenaje, Agua Potable y Pavimento de Concreto Hidráulico de la calle sin nombre. Localidad de El Nispo, municipio de Copándaro, Michoacán», inicialmente se tenía con un monto de inversión de \$1'452,700.00 (un millón, cuatrocientos cincuenta y dos mil, setecientos pesos, con 00/100 m.n.) y en ese momento con un monto de inversión de \$1'672,700.00 (un millón, seiscientos setenta y dos mil, setecientos pesos, con 00/100 m.n.); agrega que, debido a que no está considerada la rehabilitación de la red de drenaje y la del

agua potable, ya que es innecesario puesto que están en buenas condiciones, únicamente se llevara a cabo la pavimentación de la calle, entonces la modificación del nombre se propone de la siguiente manera, así como la ratificación del resto de las obras:

Expuesto y explicado lo anterior, y, una vez que se analiza y discute ampliamente, a solicitud de la Presidenta Municipal, ciudadana María Griselda Tena Hernández, procede el Secretario del Ayuntamiento a someterlo a la consideración de los integrantes del Cabildo, quienes, por la vía del voto económico, aprueban por **unanimidad** autorizar, en los términos descritos, la Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual de Obra Pública (Anexo Programático de Obra Pública) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 (dos mil veinticinco) del municipio de Copándaro, Michoacán, y se mande publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado para los efectos legales procedentes. **Acuerdo Número 72/2025.**

Agotados todos los puntos del orden del día aprobado, se da por concluida la Sesión Ordinaria Número Quince del Ayuntamiento de Copándaro, Michoacán de Ocampo, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 (dos mil veinticinco), siendo las 13 (doce) (sic) horas con 25 (veinticinco) minutos del mismo día, mes y año señalados en el proemio de la presente Acta, la cual, previa su lectura, es aprobada y firmada de conformidad, y para su constancia, por quienes participaron en la misma, quisieron y pudieron hacerlo.- Hago constar.

Presidenta Municipal, C. María Griselda Tena Hernández; Síndico Municipal, C. Alejandro Medina Ortiz; Cuerpo de Regidoras y Regidores: C. Juana Orozco Rodríguez; C. Rafael Chávez Contreras; C. Delfa Ortiz Murillo; C. Gerardo Romero Herrejón; Ing. Samuel Toledo Bárcenas; C. Belzabet Castañeda Castañeda; C. Ana Cristina Toledo Bárcenas (no firmó); Secretario del Ayuntamiento, C. Ing. Amado Hernández Ortiz. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

H. AYUNTAMIENTO DE COPANDARO, MICHOACÁN ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025																		
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025																		
NOMBRE: COPANDARO																		
No.	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINALIZACIÓN	INCIDENCIA	RUBRO DE GASTO	PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	RECURSOS PROGRAMADOS			REC. PROPIOS	CREDITO CON BANOBRAS	BENEFICIARIOS
								CANTIDAD	UNIDAD	No. DE BENEFICIARIOS			FEDERAL	ESTATAL	CONVENIDO			
F-IV																		
REC. PROPIOS																		
CREDITO CON BANOBRAS																		
BENEFICIARIOS																		
1	COPANDARO DE GALEANA	BAJO	DIRECTA	INF. BAS. DEL SECTOR EDUCATIVO	AULA EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN INICIAL, EN ESCUELA PRIMARIA "MELCHOR COAMPO". LOCALIDAD COPANDARO DE GALEANA.	CONTRATO	48.00	M2	350	\$	-	-	\$	-	-	-	-
2	COPANDARO DE GALEANA	BAJO	DIRECTA	INF. BAS. DEL SECTOR EDUCATIVO	AULA EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO, EN EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO. CERTA 234. LOCALIDAD COPANDARO DE GALEANA.	CONTRATO	96.00	M2	350	\$	1,156,958.88	-	\$	1,156,958.88	-	-	-
3	ARUMBARO	BAJO	DIRECTA	INF. BAS. DEL SECTOR EDUCATIVO	BANDA PERIMETRAL EDUCATIVO	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL, EN ESC. TELESECUNDARIA "IGNACIO ZARAGOZA". LOCALIDAD ARUMBARO	CONTRATO	180.00	ML	25	\$	-	-	\$	-	-	-	-
4	CANAOS	BAJO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN	ALUMBRADO PÚBLICO	INSTALACION DE LUMINARIAS TIPO LED, EN LAS CANOAS, MUNICIPIO DE COPANDARO, MICHOACÁN	CONTRATO	43.00	LUM	406	\$	-	-	\$	-	-	-	-
5	EL NISPO	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDÁULICO, EN CALLE DE ACCESO A LA PLAZA PRINCIPAL. LOCALIDAD DE EL NISPO. MUNICIPIO DE COPANDARO	CONTRATO	525.00	M2	706	\$	1,672,700.00	-	-	\$	1,672,700.00	-	-
6	CONGOTZIO	BAJO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN	ALUMBRADO PÚBLICO	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED, EN CONGOTZIO, MUNICIPIO DE COPANDARO, MICHOACÁN.	CONTRATO	42.00	LUM	160	\$	-	-	-	\$	-	-	-
7	SANTA RITA	BAJO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	INF. AGRÍCOLA	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSECHA, EN EL MUNICIPIO DE COPANDARO. LOCALIDAD SANTA RITA	CONTRATO	0.80	KM	650.00	\$	-	-	-	\$	-	-	-
8	SAN AGUSTIN DEL MAIZ	BAJO	DIRECTA	ALCANTARILLADO	RED DE ALCANTARILLADO	REHABILITACIÓN DE RED DE DRAJES EN COLONIA LA ESMERALDA. LOCALIDAD SAN AGUSTIN DEL MAIZ	CONTRATO	280.00	M	325.00	\$	976,193.94	-	-	\$	976,193.94	-	-
9	CONGOTZIO	MUY BAJO	DIRECTA	ALCANTARILLADO	RED DE ALCANTARILLADO	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE SIN NOMBRE. LOCALIDAD DE CONGOTZIO	CONTRATO	75.00	ML	50.00	\$	-	-	-	\$	-	-	-
10	COPANDARO DE GALEANA	BAJO	COMPLETA	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE FRANCISCO VILLA. LOCALIDAD DE COPANDARO DE GALEANA. MUNICIPIO DE COPANDARO, ESTADO DE MICHOACÁN.	CONTRATO	230.00	M2	350	\$	744,418.58	-	-	\$	744,418.58	-	-
11	COPANDARO DE GALEANA	BAJO	COMPLETA	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LAZARO CARDENAS. LOCALIDAD DE COPANDARO DE GALEANA.	CONTRATO	-	M2	35	\$	-	-	-	\$	-	-	-
12	COPANDARO DE GALEANA	BAJO	DIRECTA	INF. BAS. DEL SECTOR EDUCATIVO	AULA EDUCATIVO	CONSTRUCCION DE AULA ESCOLAR EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 47. LOCALIDAD DE COPANDARO DE GALEANA	CONTRATO	48.00	M2	150	\$	-	-	-	\$	-	-	-
13	COPANDARO DE GALEANA	BAJO	COMPLETA	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE. COLONIA NUEVA SUR. LOCALIDAD DE COPANDARO DE GALEANA	CONTRATO	390.00	M2	55	\$	-	-	-	\$	-	-	-
14						GASTOS INDIRECTOS					\$	364,807.24			\$	364,807.24		
15						DESARROLLO INSTITUCIONAL					\$	243,204.82			\$	243,204.82		

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

16	CAÑADA DE LA YERBABUENA	BAJO	COMPLE	URBANIZACIÓN	URBANIZACIÓN	CONTRATO	5,190.00	M2	568	\$ 5,525,022.00	\$ 5,525,022.00					
					PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE COPANDARO. ACCESO A CAÑADA DE LA YERBABUENA. LOCALIDAD DE CAÑADA DE LA YERBABUENA.	CONTRATO										
17	COPANDARO DE GALEANA	BAJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE. MUNICIPIO DE COPANDARO, LOCALIDAD DE COPANDARO DE GALEANA.	CONTRATO	13,055.00	ML	3,165	\$ 13,822,944.68	\$ 4,769,780.64	\$ 3,406,986.17				
					PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE EN CALLE VICENTE GUERRERO, LOCALIDAD DE ARUMBARO, MUNICIPIO DE COPANDARO.	CONTRATO	1,150.00	M2	675	\$ 2,844,971.56	-	\$ 2,844,971.56	-			
18	ARUMBARO	BAJO	COMPLE	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO INTEGRAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE COPANDARO, MICHOACÁN.	CONTRATO	880 M2	OBRA	9484	\$ 755,000.00	\$ 755,000.00					
19	COPANDARO DE GALEANA	BAJO	COMPLE	URBANIZACIÓN		CONTRATO										
										\$ 27,906,221.70	\$ -	\$ 5,451,177.87	\$ 10,294,802.64	\$ 12,160,241.19	\$ -	\$ -

=====